



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio de la presente, le envié un afectuoso y cordial saludo, así mismo le informo que en el área de Hacienda Municipal después de realizar una inspección minuciosa en los archivos y documentos que están bajo mi cargo no se encontró información relacionada a " las primas percibidas por puesto" de enero a diciembre del 2022. Debido a que en el municipio de Tenamaxtlán no se llevan a cabo las primas.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año, del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

L.C.P DIEGO ALBERTO MARIN PONCE

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

